



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN URBANA

No. D-3350/2018

ASUNTO: DISPOSICIÓN DEL AREA.

Chihuahua, Chih., 24 de Octubre de 2018.

C. BENIGNO CHAVEZ URTUSUASTEGUI
PRESENTE.-

Con relación a la obra: **REHABILITACIÓN DE BARDA EN ESTACIÓN DE BOMBEROS #6, EN ESTA CIUDAD DE CHIHUAHUA** contrato No. 096/2018, al respecto me permito comunicar a Usted que mediante el presente se pone a su disposición el área donde se ejecutará la obra correspondiente al contrato anteriormente señalado.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA

SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA URBANA

DESIGNADO ENCARGADO DEL DESPACHO DEL C. DIRECTRO
DE OBRAS PÚBLICAS CON FUNDAMENTO EN EL ART. 51 Y 109 SECCIÓN
QUINTA REGLAMENTO INTERIOR DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

C.C.P.- Arq. Carlos Aguilar García. Subdirector de Infraestructura Urbana.
C.C.P.- Ing. Edna Lizette del Río Sigala. Jefa del Departamento de Construcción Urbana.
C.C.P.- Ing. Víctor Mireles Villegas Curiel Moran. Residente de Obra.
C.C.P. Archivo
CAG/ELRS/MCM/bjrch*

Benigno Chavez - U

"2018, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE JOSÉ FUENTES MARES"

"2018, AÑO DE LA FAMILIA Y LOS VALORES"